

## La familia como agente de socialización política

**Ramón Ramos Requejo**  
Universitat de Barcelona

### Correspondencia

**Ramón Ramos Requejo**  
Facultat de Ciències Econòmiques i  
Empresarials  
Departament de Sociologia i Anàlisi de  
les Organitzacions  
Edifici Principal Facultat de Ciències  
Econòmiques  
Diagonal, 690  
08034-Barcelona  
Tel. +34 934 021 802  
Fax +34 934 021 804

### RESUMEN

Se expone cuál es el papel de la familia en el proceso de socialización y de qué recursos se sirve la familia para la socialización política. Se exponen las características de la familia moderna y cómo el proceso de socialización ante el deterioro de las relaciones familiares tradicionales se hace difícil y a veces imposible.

**PALABRAS CLAVE:** Familia, socialización, relaciones sociales, educación política.

---

### The family within the process of political socialization

#### ABSTRACT

We explain here the role of the family within the process of socialization and the resources families have for socializing. It is also explained the characteristics of the modern family and how the socializing process becomes very difficult, and sometimes impossible due to the deterioration of traditional families relationship.

**KEYWORDS:** Family, socialization, relationships, politics.

## Introducción

Al tratar de analizar el tema de la familia nos encontramos con un problema extraordinariamente complejo por dos razones: en primer lugar, porque los estudios sobre la familia llevados a cabo con un criterio científico apenas si tienen un siglo de historia; y, en segundo lugar, porque a este breve curriculum científico se superpone una larga tradición de análisis puramente teórico especulativos e incluso religiosos. Todo esto nos obliga a la prudencia.

Las concepciones modernas de la familia hallan sus presupuestos ideales en un filón complejo que podríamos denominar cristianoburgués y que se puede reunir bajo el término convencional de *rebelión sexual* y que, por otra parte, parece constituir la réplica obligada de la tradición dominante, condicionada también ella por una abstracción radical de las determinaciones historicosociales de la institución familiar

Los dos polos más característicos de la doctrina cristiana -en su variante católica- parecen constituidas por la concepción del matrimonio como sacramento y como contrato bilateral. En la relación que históricamente se crea entre estos dos polos podríamos localizar la capacidad de la doctrina cristiana de perpetuar la tradición eticista y religiosa de la Edad Media y de abrirse al mismo tiempo a la dinámica de la sociedad moderna. En la medida en que se plantea este segundo tema la concepción católica se inserta fácilmente en la concepción kantiana, que, por su parte, constituye un ejemplo de conjunción teórica entre la tradición cristiana -católica y protestante- y el pensamiento laicoburgués. De no tener presentes estos conceptos correremos el riesgo de considerar a la familia como una caja negra administrativa y burocrática.

"La institución matrimonial constituye la base de las relaciones jurídico-familiares, tanto en sí misma, al crear el vínculo jurídico-familiar como al generar, a través de la procreación, las relaciones materno filiales y todas las relaciones de consanguinidad y parentesco" (1).

Los ordenamientos jurídicos establecen las normas de funcionamiento de la institución matrimonial y familiar, debido a la importancia que tiene la institución familiar para la sociedad industrial como centro de socialización del individuo y de reproducción de la ideología ético-social a que responde el sistema social de que se trate. La sociedad actual tiene su base en el sistema familiar cuya diversidad de formas es accesoria, pues lo esencial de la familia institucionalizada pervive, siguiendo el modelo ideológico de la familia patriarcal que cumple su función social asignando a cada miembro de la misma un lugar en la jerarquía familiar.

La continuidad de cada sistema social y en concreto de la sociedad española, depende de su capacidad para reproducirse físicamente mediante el subsistema reproductivo. A través de este sistema se produce un intercambio constante de presiones entre el sistema social global y las personas directamente encargadas de la misión reproductora. La presión y el intercambio tiene lugar a través de otros

subsistemas: como el económico, el axiológico o moral, el normativo o político-legal, el sistema cognoscitivo (ideas, creencias). Entre los diversos subsistemas existe una interdependencia. La familia no funciona de forma independiente y autónoma de los subsistemas sociales.

## 1. Características de la familia moderna

Me propongo analizar a la familia como agente de socialización política. Estudiaré la familia como grupo social que condiciona y orienta la actividad política de sus miembros.

Por "política" entiendo aquí en este contexto siguiendo a Carl Schmitt y a J. Freud la relación política coincidente con la con la esfera de la relación política coincidente con la esfera de la relación amigo-enemigo. De acuerdo con esta definición el campo de origen y de aplicación de la política sería el antagonismo y su función consistiría en la actividad de agregar y defender a los amigos y de desagregar y combatir a los enemigos. Evidentemente no disponemos de investigaciones empíricas de cómo se lleva a cabo esto en la familia; solo podemos disponer de aproximaciones que nos indican cómo se produce este proceso.

*Los hombres de clase baja, para compensar una identificación masculina frágil, para alcanzar una reputación de macho entre sus compañeros, debe evitar todo contacto con el mundo privado que sea como "femenino". Esta evitación ética significa que el padre-marido debe evitar el contacto frecuente con la casa, y consecuentemente con los niños de ambos sexos, quedando como figura evanescente en la sombra... Son hombres sentimentales y orgullosos de la familia. Sin embargo es también cierto que los mitos y las obligaciones del "machismo" les obliga a permanecer físicamente distantes y separados de las rutinas diarias de la casa (2).* Sin que este sea el modelo de comportamiento de todos los españoles, sin embargo existe una proximidad a este modelo.

Otros muchos aspectos de nuestra vida colectiva -prolongada duración de la jornada de trabajo, pluriempleo, horas extraordinarias, reducida implantación del horario continuado en el trabajo, etc- impulsan también la desvinculación del padre con los hijos, en cualquier caso es muy inferior al de la madre el tiempo que cotidianamente pasan en contacto con sus hijos. Las respuestas de niños de 12 años son bien elocuentes:

*Horas pasadas con sus padres (niños de 12 años)*

	<i>con padres</i>	<i>con madres</i>
Menos de una hora	6,0	1,2
De una o dos horas	27,7	8,0
De tres o cuatro horas	32,1	18,2
Más de cinco horas	26,2	67,9
No contesta	8,0	4,8

*Total: 336*

(EDIS; *El menor marginado*. Ministerio de Cultura, vol. 1, 1980, pp 161-62)

Podemos señalar en primer lugar, el carácter específico, restringido, del modelo de familia moderna, vinculado originariamente a la socialización de los hijos de la burguesía. En segundo lugar que los otros modelos de socialización que continuaron perviviendo no gozaron de una especie de coexistencia en la pluralidad, sino que eran continuamente cuestionados e intervenidos, en un intento de dominación, desde el modelo burgués.

Esta confrontación estaba estrechamente ligada a la conflictividad que caracterizó la primera etapa del capitalismo y del Estado liberal: la explosión de la "cuestión social". Al crecer la desigualdad, la miseria, la explotación, y la mortalidad entre los más pobres, se incrementaba la amenaza de rebelión y cuestionamiento obrero del orden social. Crece un *gran temor a una plebe que se cree a la vez criminal y sediciosa, el mito de la clase bárbara, inmoral y fuera de la ley (...) siempre presente en el discurso de los legisladores, de los filántropos o de los investigadores de la vida obrera* (3).

Sobre el aumento de hijos ilegítimos, J.J. Toharia, señala que *desde 1975 se produce en España un brusco y sustancial aumento del porcentaje de tales nacimientos sobre el total de nacidos, pasando del 1,48% en 1974 a 2,90 % en 1979, rompiéndose así la pauta, registrable desde 1930, de gradual y progresiva disminución.* (op.cit., p. 37). Aumentan también las uniones libres y los matrimonios civiles, en detrimento de los casamientos por la iglesia, registrándose en éste, y otros puntos un paulatino distanciamiento respecto a la moral católica (leyes de divorcio y aborto, tolerancia de la homosexualidad, etc) (4).

El tamaño de la familia se reduce lentamente (4 miembros en 1960; 3,8 en 1970; 3,7 en 1985) fenómeno que se relaciona con la difusión de métodos anticonceptivos eficaces. Esta difusión ha sido muy desigual según la extracción social de las mujeres: utilizaban métodos anticonceptivos eficaces en 1977 más del 35% de las que tenían estudios primarios y tan sólo el 8% de los analfabetos. La disminución del número de hijos. (Una encuesta de 1984 reflejaba que tener un hijo era lo ideal para el 5% de los españoles, 2 hijos para el 48%, 3 para el 24%, y 4 o más para el 13%. La revalorización de pareja, al margen de la procreación (según la encuesta citada anteriormente, el 55% de los españoles ya no ve la procreación el sentido último o principal del matrimonio; 76% entre los menores de 35 años; 33% en los mayores de 60; idem., p. 39 y sig.). Han aumentado sensiblemente las cifras de divorcio, las familias monoparentales y de hijos ilegítimos (5).

La ley del divorcio de 1981 no fue usada por los 300.000 matrimonios supuestamente deshechos. Hasta 1985, esos años arrojaron un total de 78.716, que eran pocos tras decenios sin ley sobre el divorcio. Porcentualmente son muchos menos que en cualquier otro país (parecen no llegar al 1 por 100 en cuatro años). Las pensiones en 1987 son mínimas (de 10.000 a 15.000 pesetas por hijo a pesar de la presión de las mujeres afectadas), se cobran poco y con dificultad.

Sabemos que el 80 por 100 de los divorciados vuelven a contraer matrimonio. Por regiones y nacionalidades, las más divorcistas son Cataluña, 4.416 divorcios y 4.951 separaciones. Madrid y provincia del entorno, a cierta distancia. Los datos globales son los siguientes:

SEPARACIONES, DIVORCIOS Y NULIDADES EN ESPAÑA  
DESDE 1982 A 1985

	1982	1983	1984	1985	Totales
Separaciones con acuerdo...	5.810	6.951	8.610	9.910	31.281
Separación legal.....	11.626	12.700	13.614	15.136	53.076
Divorcio con acuerdo.....	8.418	7.540	7.154	7.431	30.543
Divorcio sin acuerdo.....	13.045	11.766	10.502	10.860	46.173
Nulidades civiles.....	81	36	63	53	233

(Suplemento "A B C" 12-7-87)

Según J. Iglesias de Ussel *la incidencia de la educación de los hijos en las tensiones matrimoniales, me parece que está sufriendo un espectacular incremento en la última década. Demanda de más educación y discusiones acerca del tipo de educación parece ser una de las causas del divorcio o separación* (6).

## 2. Cómo socializa la familia

La familia a pesar de su singularidad, está inserta en la sociedad y sometida a las leyes sociales. La familia socializa a partir de los valores presentes en la sociedad. Los valores prioritarios de hombres y mujeres, así como de la intensidad con que eran sentidos por unos y otras. En la Encuesta sobre desigualdad Familiar y Doméstica (C.I.S., 1981) se preguntó *por lo que valdría la pena sacrificarlo todo*, así como *las cualidades importantes que pueden desarrollarse en un niño*.

Como en todos los estudios basados en consultas de opinión, estos datos deben ser interpretados a partir de unas reflexiones mínimas que conviene explicitar:

1. La encuesta refleja los valores expresados y cabe un margen de disparidad entre valores expresos y valores reales. Harán falta otros instrumentos de observación para profundizar en la existencia o no de esta disparidad y en el modo y grado en que afecta a cada uno de los valores expresados.

2. Algunos valores básicos para la mayoría de la población -o solamente para algunos grupos- no se hayan recogidos en estas escalas. (Por ejemplo lo político, el poder, sexo, independencia personal, etc.)

3. La escala A mide, además de la jerarquización valorativa, la intensidad con que los valores son aceptados expresamente por la población.

4. Los datos sobre los esposos ofrecidos por sus cónyuges pueden ser algo diferentes que si se les hubiera preguntado directamente.

5. Las escalas A y B se refieren a los valores relativamente abstractos (podrían sustituirse por "nacionalismo", "filantropía", etc.), en tanto que la escala C se refiere a cualidades personales.

Los datos de la Encuesta sobre Sistema de Valores refleja el desinterés de la población por los valores abstractos enunciados. No llega a la cuarta parte y aún así es el valor más afirmado, la salvación de otra vida (22%). La paz recibe un 13% de menciones, la justicia y la libertad un 10%. Hay pocas variaciones según la edad, aunque los grupos de mayor edad señalan ligeramente menos causas que los jóvenes. Hombres y mujeres se expresan de forma casi idéntica, excepto en dos puntos; las mujeres se alejan más de la idea de nación o país como valor supremo, con un solo 9% de citas, frente al 18 % de los hombres, con distancias constantes en todos los grupos de edad.

A la familia le corresponde a través del proceso socializador, 1. Dotar al individuo de una actividad con un carácter casi natural, cohesionado por la lógica que se desprende del saber positivo; 2. Construir la personalidad individual con una naturaleza homóloga de lo social; 3. Conferir al orden social una cobertura axiológica que lo mantenga protegido de convulsiones y conflictos. Todo ello puede sintetizarse en un objetivo: producir el tipo medio de hombre disciplinado (7).

El individuo no es, resultado de propiedad intrínseca alguna, sino producto de necesidades sociales y en cuanto tal reducible a la tarea específica en que ha sido socializado: la familia, la escuela, el Estado.

La socialización en la familia, en la escuela, transforma en realidades individuales la estructura social objetivada, renovando y produciendo así las inexcusables condiciones subjetivas en que todo sistema social se asienta en último extremo.

Los intereses dominantes veían como un peligro la sociabilidad y confraternización de los trabajadores. *El taller es la escuela en donde, como perpetua infancia, el obrero se educa y se transforma* (8).

En este contexto, uno de los dispositivos fundamentales para garantizar la reproducción de dicho orden social incidió sobre los procesos de socialización, a través de un complejo movimiento de regulación de las familias. Según Donzelot es necesario distinguir tres momentos: a) moralización, b) normalización, c) la forma de contrato-tutela (9).

a) *Moralización*. La acción de las tradicionales instituciones de la caridad cristiana dejó de ser adecuada al implantarse el Estado liberal. Se desarrolla una estrategia sobre las familias cuyo precepto clave es convertir la necesidad en medio de integración social. Se introdujeron las ayudas a la infancia y a la mujer: concesiones materiales a cambio de enderezar los comportamientos familiares "inadecuados", partiendo de la concepción de que las situaciones carenciales están determinadas por falta de moralidad de las personas. De esta manera se subjetivaban y privatizaban los problemas, eliminando sus componentes políticos y socioeconómicos. A partir de aquí ya no existe la cuestión social de la pobreza, sólo problemas "particulares" de los pobres.

Se verifica así una operación de conexión sistemática de lo moral y lo económico. Las familias quedan sometidas a una vigilancia continua y son convertidas en tierra de misión. Esta operación de moralización y culpabilización de las familias da pie a una política general cuyo fin es *regular la vida, particularmente la de los*

*miembros de las clases bajas, regular todos los actos de la vida, incluidos los más íntimos y los más privados, los que se realizan en el seno del hogar* (4). El análisis que presenta Boltanski del surgimiento y difusión de la puericultura es un ejemplo de cómo se auto-legitiman estas actividades en tanto "misión civilizadora": se trataría de convertir el "desorden salvaje" de las clases populares en el orden doméstico impuesto por las clases dominantes. El discurso moralizador de instituciones y filántropos estigmatiza los comportamientos y valores de las clases populares (A), para justificar su acción educadora (B) con el fin de circunscribir la "cuestión social" al ámbito de la domesticidad/domesticación (C). La siguiente es una representación esquemática de tal discurso (10).

PARADIGMAS DE LA "ACCIÓN CIVILIZADORA"

<i>Puntos de partida</i> (A)	<i>Acción de cambio</i> (B)	<i>Modelo ideal</i> (C)
Ignorancia		Instrucción
Suciedad	(Formar)	Higiene
Disipación	(Educar)	Decencia
Imprevisión	(Instruir)	Orden
Vicio/Taberna		Moral
Pereza	(Oficio)	Trabajo
Naturalezasalvaje	(Moralidad)	Civilización
Instinto	(Espíritu)	Razón
Vagabundeo		Hogar
Prodigalidad		Ahorro

La implantación de una arquitectura de separación y privatización se dirigió a combatir la "sociabilidad excesiva", a diluir los lazos de solidaridad y asegurar la dependencia respecto a las instituciones oficiales.

b) *Normalización*. Filántropos e higienistas trataban de combatir, entre otras cuestiones, las familias numerosas, la promiscuidad familiar y la participación de los niños en la vida laboral y social, en cuanto que podían incitar al desorden, la inmoralidad o la sedición. Era necesario introducir prácticas civilizatorias en la familia. El niño se convierte en un campo de disputa entre los valores familiares y los de la escuela. *...la lucha filantrópica contra el abandono y la explotación de los niños (fue) también la lucha contra esos enclaves populares que permitían una anatomía de lazos entre las generaciones y contra todo lo que eso significaba políticamente: una población libre de sus ataduras territoriales, pero que conserva ....una fuerza en movimiento, imprevisible e incontrolable. (...) descubrimos el otro aspecto de la relación adulto-niño de entonces, la reciprocidad que implicaba la utilización mutua, la iniciación de los niños por su circulación social, la costumbre de instalarlos en otras familias* (11).

c) *Contrato tutela*. El proceso de regulación de las familias se completó con una progresiva transferencia de soberanía desde la familia *moralmente insuficiente* hacia el cuerpo de magistrados, filántropos y médicos especializados en la infancia, ad-

ministradores de los nuevos derechos del niño. Ahora es el momento en que se hace crucial la intervención de las instituciones estatales en el ámbito de la vida familiar: nuevas leyes, nuevas instituciones permitirían introducirse legitimamente en ese terreno, hasta entonces privado e inviable.

El paso del papel de ama de casa tradicional a la nueva figura de mujer trabajadora ha supuesto un cambio muy importante en las relaciones familiares:

"Les dedicamos poco tiempo a los hijos. Porque vivimos muy de prisa, porque en la casa que podemos trabajamos los dos. Y a lo mejor a esos hijos nuestros no les dedicamos el tiempo y esa ternura que nuestras madres nos dedicaban a nosotros (...). Las mujeres hemos ido adelante en planteamientos y tal ..., entonces la pareja no ha evolucionado en esta medida y surgen tensiones en la pareja. (...). Generalmente te cargas con el trabajo de fuera, con el de ama de casa y con el de los hijos. Te tienes que acostar la última y levantar la primera" (12).

El Estado adquiere nuevos instrumentos para modelar a las familias, alejándolas de la sociabilidad "excesiva", irregularidades y la desorganización. Este despliegue jurídico e institucional hace que los criterios de intervención sobre las familias queden básicamente en manos de los aparatos del Estado, únicos productores de normas "adecuadas" y legítimas. La familia asume la responsabilidad del comportamiento de sus hijos según se fija en la legislación. La familia se ve obligada a hacer observar una ley extraña a la propia familia. Es la época en que aparecen los derechos protectores de los niños. En adelante, *el poder paterno no será más que el transmisor del poder estatal, el papel de la familia es observar las normas de higiene pública y propulsar a su descendencia hacia los espacios de encuadramiento previstos por el Estado* (13).

A partir de aquí se aplican dos formas de intervención sobre las familias, en función de su situación social.

i) Entre las familias con autonomía económica, la implantación de los nuevos comportamientos se establece a partir de mecanismos de seducción, se apoya el deseo de autonomía de los individuos y de las familias respecto al Estado. Utiliza el modelo del "contrato": si observan las normas serán respetadas. La familia se auto-regula porque no requiere intervenciones exteriores, aunque en realidad perfectamente adaptada a las pautas que le vienen fijadas desde otras instancias.

ii) Respecto a las familias pobres, la abolición del poder patriarcal permite establecer la "tutela" sobre las familias, imponiéndoles objetivos sanitarios y educativos, mediante dispositivos de vigilancia económica y moral. Estas familias pasan a ser tierra de misión para conseguir pautas de "socialización" normal.

Ambas formas de regulación completan el paso de un gobierno de las familias a un gobierno por las familias (14). La familia se convierte en nexo de determinaciones de aparatos que le son exteriores, soporte de los imperativos sociales. Apoyándose en la defensa de los miembros más débiles, la tutela permite una



intervención salvadora de éstos, al precio de una desposesión casi total de los derechos privados: hay un gobierno directo sobre la familia. El mecanismo de tutela apoya el paso de la familia extensa a la nuclear. Cuando se consigue complementar este tránsito las instituciones "moralizantes"-escuela, higiene, servicios sociales, etc.-conectan, a su vez, los valores y prácticas de la familia popular con la burguesa, introduciendo la preocupación por la "promoción" social. El éxito de esta estrategia de regulación sobre las familias populares aboca a éstas a una búsqueda privada del bienestar y al "olvido" de los orígenes político-estructurales de sus carencias y dificultades.

Es tradicional en la literatura sobre la socialización considerar a la familia como el principal agente dentro del proceso de socialización y de aprendizaje político. Visión que, aunque al principio haya sido exagerada a causa de la inexistencia de estudios sobre otros agentes y sobre la sociofamiliar, hoy se halla matizada, sin que ello suponga ni el negar en ningún momento su relevancia para comprender los procesos posteriores y el funcionamiento de los agentes que le suceden en el tiempo, ni que sea la fuente principal de las orientaciones y las actitudes políticas.

Caben varios planos de consideración de la familia respecto de la socialización política. Podría hablarse de la familia como una entidad aislada de otros fenómenos con objeto de estudiarla en su funcionamiento interior. Sería verla como un microcosmo, una representación a escala del exterior y más complejo mundo político, donde se da la complejidad estructural y la realización de variados roles y ocupación de diferentes "status", como el marco donde el recién nacido hará frente a estas diferentes situaciones relacionales y comenzará a interiorizar los valores y los patrones de comportamiento adecuados a esa vida en familia (quien manda y quién obedece en la familia, quién violenta y quién mimaa...). Esta primera consideración equivaldría al análisis de la estructura familiar. Interesante como punto de partida, pero en absoluto satisfactorio para nuestras consideraciones. Nunca podría afirmarse que la familia se puede analizar aislada del entorno, pues sus miembros están relacionados con el ambiente exterior y en él ocupan otros "status" y desempeñan otros roles que no pasan desapercibidos para el niño que está madurando dentro de ella. Esto nos lleva a considerar a la familia inmersa en la compleja red que es la estructura social. No podemos dejar de tener en cuenta que dicha estructura está influyendo en el seno de cada familia en particular y condicionando sus formas de vida y su funcionamiento.

Pero incluso este segundo plan de reflexión quedaría sin conexión en el estricto campo de la ciencia política, si no delimitáramos aún más la relevancia de la familia para el propio sistema de valores en la sociedad política, si no destacásemos aquellos rasgos que hacen que la familia tenga una gran importancia para el funcionamiento del sistema político. En concreto, la familia podría también considerarse como una estructura de autoridad, como una estructura política dentro de otra estructura política más amplia, la que correspondería a una nación. Estos tres planos no son autoexcluyentes, pero para nuestros intereses de nada serviría detenernos en uno de ellos solamente.

Desde el primer estudio de Hyman, incluso en los realizados con anterioridad sobre elecciones en América, se ha venido definiendo la importancia de la familia como agencia que transmite los valores políticos de una generación a otra. Pero lo que caracteriza a dichos estudios es que, mientras en épocas anteriores se limitaban a sólo unas cuantas hipótesis, en ellos se ha comprobado la importancia del agente que ahora estudiamos. Los medios a través de los cuales se han verificado dicha hipótesis han sido fundamentalmente dos que podríamos considerar como los indicadores más usados: a) las correlaciones políticas entre padres-hijos, y b) tratar de demostrar que el niño tiene orientaciones políticas desarrolladas antes de ponerse en contacto con otras agencias. Lógicamente, respuestas afirmativas a estas cuestiones son una constatación de la influencia de la familia (15).

¿Qué es lo que caracteriza a la familia como agente de socialización política? En primer lugar, estamos ante una agencia no política que transmite valores políticos; en ella las relaciones son primarias, cara a cara, su aprendizaje es desorganizado, discontinuo, descentralizado. Todos estos rasgos hacen que, cuando la familia no es completada por la presencia de otros agentes, la cultura política de una nación esté afectada de esos rasgos de fragmentación, compartimentación, aislamiento, particularismo y adscripción. Tal socialización se da a través de relaciones interpersonales. En segundo lugar, la socialización familiar se ve facilitada por varios rasgos propios de las relaciones familiares: a) los miembros de la familia se socializan en situaciones de dependencia y no de igualdad. Desde la primera infancia los niños están dependiendo de sus padres para obtener alimentos y cuidados, situación de dependencia que se prolongan durante bastante tiempo; b) los lazos familiares tienen unos fuertes contenidos emocionales, y esto posibilita una mayor influencia sobre los socializados; c) socializados que son individuos todavía sin hacer, frágiles y a los que cualquier impacto les afecta para dejar en ellos huellas difíciles de borrar; d) la estructura jerárquica o de poder de la familia permite exigir la realización de determinados comportamientos; podrá utilizar a este fin los instrumentos de la recompensa y castigo (10). Dentro de esta estructura de poder habrá que distinguir los diferentes supuestos de autoridad del padre o de la madre, que tan profundamente influyen en las futuras orientaciones políticas de los miembros de la familia; e) es interesante, finalmente tener presente que el lenguaje, como medio de comunicación en cualquier ámbito, adquiere en la familia características peculiares. Será el lenguaje "dirigido" y "seleccionado" por los padres para el hijo (16).

El estudio de las relaciones entre los hijos y los padres se encuentran viciadas como consecuencia de la hegemonía del mundo adulto. Contemplamos habitualmente el fenómeno desde la perspectiva no del niño, sino de sus padres. Salvo en la excepción de la creencia que une a los padres, nos preocupamos las más de las veces en nuestra influencia sobre los niños: en el logro educativo, práctica religiosa, actitudes políticas, etc. Esta visión es insuficiente por incompleta. Simmel examinó este fenómeno desde una perspectiva teórica (17).

¿Qué influencias de la familia tienen mayor relevancia para la formación de las orientaciones políticas futuras? Subrayamos como fundamentales las siguien-

tes: el doctrinamiento como procedimiento directo de inculcación de valores políticos en sus miembros, facilitado por todos los factores anteriormente citados y, además: a) por el ejemplo: los padres como modelos a imitar y que intentarán que sus hijos aprendan aquellos valores que constituyen su propia cultura; b) por la formación de de las personalidades de sus hijos, será un medio indirecto de socialización política que afectará posteriormente la recepción de otros flujos de socializadores; c) por la influencia sobre el desarrollo de las autoidentificaciones de los sujetos: cómo ven el mundo político y cómo se ven ellos en ese mundo; es el comienzo de la forma de los yo-políticos; y d) finalmente, por el hecho de que la familia afecta a los diferentes ambientes políticos en que se desenvuelven sus miembros y va a controlar (mejor diríamos, a intentar controlar) los subsiguientes pasos en la socialización política de aquellos. Este control fuera del ámbito familiar hace que algunas investigaciones hayan detectado influencias familiares incluso en los adultos. En este último apartado la familia aparece como mediadora entre los niños y los otros agentes de socialización: intentará así que sus miembros pasen por aquellos agentes que los reafirman en los valores aprendidos en la familia, que sean congruentes con la familia en el contenido de sus procesos de socialización.

Es en la familia, donde encontramos las raíces de nuestras propias actitudes sociopolíticas. Tales grupos primarios, en los que aquella ocupan un lugar destacado, son los que sirven de intermediarios entre el individuo y la amplia sociedad.

La familia es el grupo de referencia clave que transmite, adoctrina y sostiene las lealtades políticas de sus miembros. Los votantes que apoyan al partido favorecido por su familia, desarrollan hábitos más firmes y consistentes de lealtad al partido, que aquellos que renuncian a la preferencia familiar.

La influencia familiar sobre la estabilidad de la preferencia de los votantes aumenta: a) cuando la visión de partido de sus miembros es homogénea; b) cuando el interés y lealtad políticos son altos entre sus miembros; c) cuando ha permanecido durante mucho tiempo la misma preferencia de la familia; d) cuando existe congruencia entre la postura política de la familia y la de los grupos de iguales y demás grupos.

Evidentemente, cuando la familia no esté interesada en la política, cuando el miembro de la familia pertenezca a grupos primarios que socializan en valores diferentes y en conflicto, cuando el propio grupo cambia o el miembro se aparta, se hace extraño al grupo, entonces se producirá la inestabilidad.

Si la familia es el primer agente de socialización, cómo se explica la rebelión juvenil, los movimientos de protesta contra la propia familia, las desviaciones constante respecto de las posturas de los padres. No existe una respuesta suficiente y terminante. Se han propuesto hipótesis que pueden agruparse en dos grupos: a) los estudios llegan a conclusiones positivas sobre la continuidad en las estabilidades políticas de padres e hijos quizás por que están referidos fundamentalmente a una época en que la inestabilidad social no era tan acusada; b) otro sector intenta explicar específicamente los motivos de la rebelión de los hijos, mediante la exposición de incongruencias y conflictos entre diferentes grupos primarios y la familia

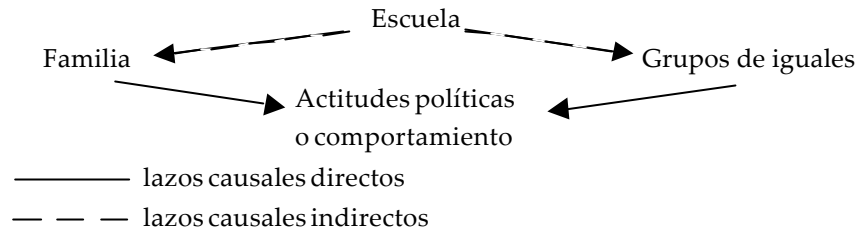
-en tal supuesto los individuos se rigen más por las opiniones de sus iguales que por las de sus superiores-, bien a causa de la propia situación familiar. En este segundo supuesto podemos advertir que: i) las familias muy autoritarias tienen tal control sobre sus hijos que no permiten las desviaciones, y que las no autoritarias son lo suficientemente tolerantes y respetuosas con sus hijos como para que tampoco se de en ellas aquella desviación. Por tanto, la contestación de los padres por los hijos se producirá en los términos medios, en las que no son muy autoritarias ni tampoco dejan de serlo; ii) la propia estructura de autoridad familiar puede provocar rebeliones según estemos ante el dominio paterno o materno en la familia nuclear o ante la habitual ausencia del padre; iii) la homogeneidad o la heterogeneidad en las orientaciones políticas de los padres, es también una fuerte desviación. Estos aspectos están ampliamente documentados en la obra de K. Langton en donde se analizan los supuestos de la ausencia del padre o de dominio de la madre -familia maternal- y también las posibles orientaciones políticas en cónyuges. Algunos autores como Joseph de Palombra, han afirmado que en los supuestos de predominio de la mujer en la familia se da una transferencia de la sexualidad a la política (18).

Sin duda el espacio más importante en las consideraciones de la familia como agencia de socialización política es su relación con el sistema político. Dentro de este tema podríamos hacer referencia a dos niveles diferentes:

a) En el primer nivel se estudian las diferentes actitudes que los distintos regímenes políticos adoptan con respecto a la familia. Este dato deriva de la consideración de la familia como agente fundamentalmente conservador, calificativo que se aplica porque quiere proyectar hacia el futuro -sus hijos- sus propios puntos de vista y orientaciones, que a su vez no son sino las derivadas de sus posiciones sociales y económicas. Tratan de evitar la existencia de conflictos generacionales. De aquí que aquellos regímenes que quieran mantener una situación determinada, una cultura política apoyada en la familia, confiarán profundamente en ella.

b) Igual sucede, aunque por distintos motivos, en aquellos otros que promueven el extrañamiento de la política por parte de los ciudadanos y promueven la apatía política de las familias que debido a su fragmentación difícilmente formarán un frente para intervenir en la política. Este último sería el caso de aquellos regímenes que confían en los padres por ser estos partidarios o al menos no contestatarios del propio sistema; por el contrario, aquellos otros que intentan llevar a cabo una transformación, rompen con su pasado político, ya sean revolucionarios o reaccionarios intentará inmediatamente sustituir la influencia agente tradicional por otro tipo de instituciones especializadas en inculcar patrones de comportamiento y orientaciones diferentes de las que aquellas daba. Asistiremos en consecuencia a una lucha entre el Estado y la familia.

Los estudios sobre la socialización política han enfatizado demasiado la familia como factor principal de socialización. K. Langton esquematizaba esto así:



No se trata de restar influencia a la familia, tan solo trato de resituarla en su justo lugar como activador político.

Son muchos los síntomas -demográficos, legales, de opinión, etc.- que apuntan a una mayor flexibilidad, pluralismo y laicización de la institución familiar: a la disminución de la mortalidad infantil se añade la más reciente reducción de la natalidad que aproxima a España a tasas de crecimiento, se ha pasado de 19,5 nacidos por cada mil habitantes en 1970 a 13,4 en 1982. *Esta importante caída de la natalidad constituye sin lugar a dudas el hecho más sobresaliente y de mayor trascendencia de la situación demográfica española actual* (19).

En los momentos actuales la familia vuelve a manifestarse como núcleo cohesionador. Las razones son en gran parte debidas a la crisis económica que obliga a los hijos a permanecer más tiempo en la familia. La permanencia en la familia no obliga a una adhesión a los valores sustentados por los padres, sin embargo requiere cuando menos administrar un *modus vivendi*.

Los cambios demográficos, legales y de mentalidad en torno a la familia se presentan con mayor fuerza en las capas altas e intermedias de la población, como lo refleja, sobre todo el tamaño familiar medio en función de los ingresos: mientras el cuartil de familias con mayores ingresos tiene 2,6 miembros, el de menos ingresos tiene 4,4 miembros. El modelo de familia normalizada es cada vez más nuclear y, en cierto modo, presenta una crisis o declive de los valores y pautas tradicionales. Por otra parte aunque la mayoría de los niños continua viviendo con sus padres, se aprecia una tendencia a diversificar los modelos de familia: *la sociedad de consumo parece propiciar una cierta variedad de tipos de familia, y una no variedad de clase de hijos*. Lo importante no es tanto el número de modelos como la simple pluralidad de modelos. Esta vinculación de las nuevas tendencias familiares con el dispositivo del consumo permite interpretar su aparente "liberación" en base a su funcionalidad económica:

"La disolución de la familia produce liberaciones que todos celebran: los incluídos y los oprimidos por ella (mujeres, hijos) y los excluidos y marginados de ella (homosexuales). Ahora, pensamos, todos podemos ser individuos libres, sin darnos cuenta de que libres tal vez sí, pero de individuos nada. (...) Las consecuencias libertadoras de la disolución de la familia son, de hecho y de derecho, resultado del proceso capitalista: de hecho porque este proceso los ha producido, de derecho porque pertenecen a la lógica de su proceso de producción (no son resultante aleatoria, marginal o disfuncional)" (20).

Las familias normalizadas son conscientes, en general de los cambios que acabamos de referir -en parte han sido sus protagonistas- pero se hallan, por otro lado, impregnadas de actitudes y pautas tradicionales. En este sentido, la mayor flexibilidad o liberación de la familia se acompaña de un reforzamiento de la responsabilidad asignada a cada uno de sus miembros.

Para las nuevas clases medias, la unidad social básica sigue siendo la familia y uno de los principales cometidos la educación de los hijos. De ahí que la decisión de fundar un hogar implique un proyecto de vida a largo plazo, para el que los padres deben estar "preparados" pues de ello depende la felicidad o desgracia de sus hijos y también, indirectamente, la de los propios padres. Según esta concepción, la responsabilidad paterna exige una fuerza moral especial, una capacidad de entrega fuera de lo común.

El paso del papel de ama de casa tradicional a la nueva figura de la mujer trabajadora ha supuesto un cambio muy importante en las relaciones familiares:

"Les dedicamos poco tiempo a los hijos. Porque vivimos muy deprisa, porque en la casa que podemos trabajamos los dos. Y a lo mejor a esos hijos nuestros no les dedicamos el tiempo y esa ternura que nuestras madres nos dedicaban a nosotros (...). Las mujeres hemos ido adelante en planteamientos y tal ..., entonces la pareja no ha evolucionando en esa medida y surgen tensiones en la pareja. (...) Generalmente te cargas con el trabajo de fuera, con el de ama de casa y con el de los hijos. Te tienes que acostar la última y levantar la primera" (21).

Aunque a nivel de los principios se trata de una responsabilidad que concierne igualmente a padres y madres, en la práctica son éstas las más afectadas. Incluso cuando la madre trabaja fuera del hogar, es ella la que carga con la mayor parte de las tareas domésticas (19). Según una encuesta aplicada por el CIS en 1984, de 32 tareas diferenciadas del hogar, las mujeres con trabajo fuera del hogar seguían realizando, de forma predominante, 23; sólo 5 eran realizadas principalmente por el marido; y 4 a medias por los dos. Si comparamos estas cifras con las de las amas de casa que no trabajan fuera de hogar, la distribución de las 32 tareas por sexos es la misma, excepto *las relaciones con el colegio o escuela*, que en este caso son competencia principal de la madre en lugar de encargarse a medias los dos (22).

La familia, como organización social, genera, la necesidad de consumo. Hace de amplificador de las necesidades. Los objetos de consumo sólo tienen sentido dentro de unos contextos que la familia construye y legitima como lógicos, que a menudo se mezclan contradictoriamente en el nivel de un único y mismo objeto, y que estas significaciones diferentes van unidas al índice y a las modalidades de sustitución posibles en el marco de cada una de las lógicas.

## Conclusiones

1. La familia es una forma de asociación con ritmos desiguales que afectan a la configuración de la asociación, a sus objetivos y a sus logros.
2. Las distancias entre familia rural y urbana se han reducido debido a las imágenes sociales a las que han contribuido a configurar los medios de comunicación de masas.
3. Las familias ejercen una influencia no "determinante" en la actuación de los diversos miembros de la familia a través de la creación de símbolos políticos, de imágenes sociales y de la creación del "gusto".
4. La configuración interior y exterior de la familia, varía radicalmente en la medida en que la mujer entra en el mercado de trabajo.
5. El proceso de socialización que se lleva a cabo en la familia no tiene la dirección de padres a hijos solamente sino que es la familia como grupo la que se enriquece a partir de las aportaciones del interior y a partir de la incidencia de la familia en el medio. La familia toma posiciones ante la realidad para atraerla, dominarla y para separarse de ella.

Cuadro núm. 1

ESTUDIO	MUESTRA	DIMENSIÓN	HALLAZGOS
Harris, Remmers y Ellison	Alrededor de 300 «undergraduates» de Purdue	Preferencia de partido	46 por 100 de los hombres y 54 por 100 de las mujeres tienen alguna preferencia de partido como los padres, en cuatro de cada cinco familias la madre y el padre tienen la misma preferencia de partido

Fuente: H. HYMAN: «Political Socialization. A study in the Psychology of Political Behavior», The Free Press, Glencoe, Illinois, 1959, 70 y 71.

## Cuadro núm. 2

**RELACIÓN DE LA IDENTIFICACIÓN A UN PARTIDO DE LOS PADRES  
CON LA DE SUS HIJOS**

¿RECUERDAS CUANDO TE IBAS HACIENDO MAYOR SI TUS PADRES SE VEÍAN A SÍ MISMOS PRINCIPALMENTE COMO DEMÓCRATAS, REPUBLICANOS O CAMBIARON DE UN PARTIDO A OTRO?

Identificación con un partido	Padre y madre demócratas	Padre y madre republicanos	Uno demócrata y otro republicano	Uno dem. o rep.; otro incierto	Uno y otro cambiaron	No sé	Ninguno votó
Fuerte demócrata	36%	7%	12%	14%	11%	15%	15%
Débilmente demócrata	36%	9%	32%	23%	23%	21%	22%
Demócrata independiente	10%	6%	10%	13%	13%	14%	14%
Independiente	3%	4%	–	10%	14%	5%	15%
Republicano independiente	3%	10%	–	10%	12%	11%	7%
Débilmente republicano	6%	30%	22%	12%	14%	9%	9%
Fuertemente republicano	6%	33%	22%	15%	11%	3%	3%
Ninguno, partido menor o no identificado	–	1%	2%	3%	2%	22%	15%
TOTAL	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%
Número de casos	657	387	41	102	103	140	59
Proporción de la muestra	41%	24%	3%	6%	6%	9%	4%

Fuente: A. CAMPBELL, W.E. GURIN: «The voter decides», Row, Peterson and Co. Evanston, III, 1954, pág. 99

## Referencias bibliográficas

- 1 Alberdi, Cristina & Alberdi, Inés (1982): *La institución matrimonial: su lugar en la constelación familiar. Aspectos jurídicos y sociales del divorcio*. En Familia y cambio social en España. Rosa Conde (cop.). C.I.S, Madrid, p. 172.
- 2 Gilmore, D.D. & Gilmore, M.M., (1978): *Sobre los machos y los matriarcados: el mito machista en Andalucía*. Ethnica, Barcelona, n. 14, p. 158.
- 3 Foucault, M., (1981): *Vigilar y castigar*. Siglo XXI, Madrid, p. 281.
- 4 Toharia, J.J., (1977): *Aspectos demográficos de la organización familiar*, en A.A.V.V. Estudios sobre la familia española. Centro de publicaciones del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, Madrid, pp. 9-66.
- 5 Ver TOHARIA o.c. pp. 34-37.
- 6 Usel, J. (1984): *La relación infancia y familia en España* Revista Española de Investigación Sociológicas. n. 27, p. 39.
- 7 Ortega, Félix (1986): *La educación como forma de dominación: una interpretación de la sociología de la educación Durkeimiana*. En Marxismo y Sociología. M.F. Enguita (ed). Akal, Madrid, p. 223.
- 8 Campa y Fabre, J. (1971): *Apuntes sobre la cuestión nacional*, Manresa, 1984. Citado por Jutglar, A. *Ideologías y clases en la España contemporánea*, vol. II (1874-1931). Cuadernos para el Diálogo, Madrid, p. 117.
- 9 Donzelot, J. (1979): *La policía de las familias*. Pre-Textos, Valencia, p. 51-98.
- 10 Boltanski, Luc: *Puericultura y moral de clase*. Laia, Barcelona p. 7. Se trata de una reformulación del esquema propuesto por Boltanski, op. cit. p. 56-47



- 11 Donzelot, J. (1979): *La policía de las familias*. Pre-Textos, Valencia.
- 12 Grupo de discusión con padres y madres de nuevas clases medias de Albacete. Informe para Cáritas Diocesana de Albacete. Madrid, 1987, p. 2000.
- 13 Meyer, P. (1981): *El niño y la razón de Estado*. Zero/Zyx. Madrid, p. 58.
- 14 Ver, Cuadro 1 y 2. Hyman: *Political Socialization. A Study in the Psychology of Political Behavior*. The Free Press Glencoe Illinois, 1959, pp. 70 y 71.
- 15 Así, K. Ornen y P. Peterson en su trabajo *Presidential Assassination: A case Study in Dynamics of Political Socialization*. Journal., vol. 29. núm. 2. 1967. pp. 388-404, han estudiado como los padres interpretan verbalmente un acontecimiento político a sus niños.
- 16 Simmel, G.: *Sociología... op., cit., pp. 105-106, 109 y 112*
- 17 Ibáñez, J.: *De la familia al grupo: el grupo como bucle en el árbol familiar*, conferencia dada en la Universidad Menéndez Pelayo de Santander el 17-7-1983. Edición en ciclostil, p. 9.
- 18 Langton, K. (1969): *Political Socialization*. Oxford Press, cap. 2 y 3.
- 19 Grupo de discusión con padres y madres de nuevas clases medias de Albacete. Ver colectivo IOE. La desigualdad social en Albacete. Informe para Cáritas Diocesana de Albacete. Madrid 1987, p. 200.
- 20 Fernández de Castro, I. y otros (1985): *Cambios en las relaciones sociales y en las formas de vida de la población trabajadora madrileña durante la crisis (75-85)*. Consejería de Ordenación del Territorio. Medio Ambiente y Vivienda. Madrid, p. 457.
- 21 Snyders, J., (1981): *No es fácil amar a los hijos*. Gedisa, Barcelona, pág. 227 y sig.
- 22 Durán, María Angeles (1988): *De puertas adentro*. Ministerio de Cultura. Madrid. Ver también, José Ignacio Casas. *La participación laboral de la mujer*. Ministerio de Cultura.